

boletín oficial de la provincia



núm. 92



jueves, 16 de mayo de 2013

C.V.E.: BOPBUR-2013-03825

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de formalización de contrato

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 21E/12.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.burgos.es
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos. Zona Sur. Anualidad 2012».
 - c) Lote (en su caso).
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233141.
 - e) Acuerdo marco (si procede).
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicidad del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia y página web de Diputación.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia n.º 226 de fecha 29-11-12 y página web de Diputación de fecha 29 de noviembre de 2012.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, un solo criterio de adjudicación, precio.
 - 4. Valor estimado del contrato: 413.223,14 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación: 413.223,14 euros. Importe total 500.000 euros.
 - 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de abril de 2013.
 - c) Contratista: Construcciones Hnos. Sastre, S.A.

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es



boletín oficial de la provincia



núm. 92



jueves, 16 de mayo de 2013

- d) Importe o canon de adjudicación: 322.400 euros, IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa en su conjunto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Burgos, a 29 de abril de 2013.

El Presidente, César Rico Ruiz

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958